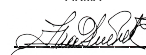
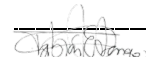
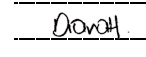
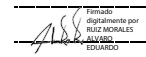


	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: <u>GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>MAGDALENA</u>		FECHA: <u>31/12/2022</u> (Día / Mes / Año)
ACTA PARCIAL DE OBRA No. <u>10</u> (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. _____ (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. _____ (Indique el número del acta)	PERIODO MES: <u>diciembre-2022</u>	VALOR BÁSICO ACTA: \$ <u>2.171.822.784</u>

	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	'12/2022	FRANCISCO DURANTE PRETOLT		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR				
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	/12/2022	FRANCISCO DURANTE PRETOLT		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	'12/2022	EIDYS JOSE PIÑERES TOVAR		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)				
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	/12/2022	FABIAN ARANGO		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA				
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	16/12/2022	Diana Hernandez		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	21/12/2022	Alvaro Eduardo Ruiz Morales		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO	
CONTRATO DE OBRA No.: <u>2257</u> DE <u>2021</u>	
OBJETO:	MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.
CONTRATISTA:	<u>CONSORCIO BMC</u> NIT. <u>901.552.699-4</u>
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL,	<u>ÁLVARO EDUARDO RUIZ MORALES</u> AUTORIZA EL PAGO A: <u>CONSORCIO BMC</u> (Indicar el ordenador del pago)
VALOR TOTAL A PAGAR:	\$ <u>2.147.949.440</u> VALOR EN LETRAS: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

CORRESPONDIENTE AL ACTA:	DEL PERIODO	_____ <u>diciembre-2022</u> _____ y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar el periodo del Acta)
 Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	 Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	 Firmado digitalmente por DIANA MARCELA HERNANDEZ MONTERO
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA Matricula profesional No.: 13202 - 097750 BLV SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: /12/2022 (Suscribe según su competencia)	Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA Matricula profesional No.: 13202 - 097750 BLV DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: /12/2022 (Suscribe según su competencia)	Nombre: DIANA MARCELA HERNANDEZ MONTERO Matricula profesional No.: 25202-119963 CND GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: _____ (Suscribe según su competencia)
		 Firmado digitalmente por ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
		Nombre: ÁLVARO EDUARDO RUIZ MORALES Matricula Profesional No.: 25202-212088 CND ORDENADOR DEL PAGO Fecha Firma: _____

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CONSORCIO BMC
NIT.901,552,699-4
CALLE 11 110-121 P12
Tel: 3106805831
Cali, Colombia
facturacion@consorciobmc.co



BORRADOR
Factura electrónica de venta
No. CBMC-12

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(601) 3770600
Dirección	Calle 25G # 73B-90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora factura	
Generación	05/12/2022, 09:30
Expedición	05/12/2022, 09:30
Vencimiento	03/01/2023

ítem	Nombre Producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costo Directo Obras	Acta 10 Ejec Dic./2022	1.00	1,670,632,910.77
2	Administración (23%)	Acta 10 Ejec Dic./2022	1.00	384,245,569.47
3	Imprevistos (2%)	Acta 10 Ejec Dic./2022	1.00	33,412,658.22
4	Utilidad (5%)	Acta 10 Ejec Dic./2022	1.00	83,531,645.54
6	IVA (19%)		1.00	15,871,013.00
Total ítem: 6			Total Pagar	2,187,693,797.00

Valor en Letras:

Dos mil ciento ochenta y siete millones seiscientos noventa y tres mil setecientos noventa y siete pesos

Condiciones de Pago

Valor 2,187,693,797.00

Observaciones:

Municipios

LOS PALMITOS	118,008,113.00
SAN PEDRO	976,981,150.00
MAGANGUÉ	2,033,140.00
EL BANCO	617,549,321.40
TAMALAMEQUE	397,608,028.00
PAILITAS	59,643,031.60

Amortización de Anticipo (1.83%) 39,744,357.00

Valor a Pagar presente Acta 2,147,949,440.00

#\$24-02-00;2257 de 2021;aeruiz@invias.gov.co#\$

Porcentaje de participación de los miembros:

SAINC INGENIEROS SAS NIT 901,192,828-2 (30%)

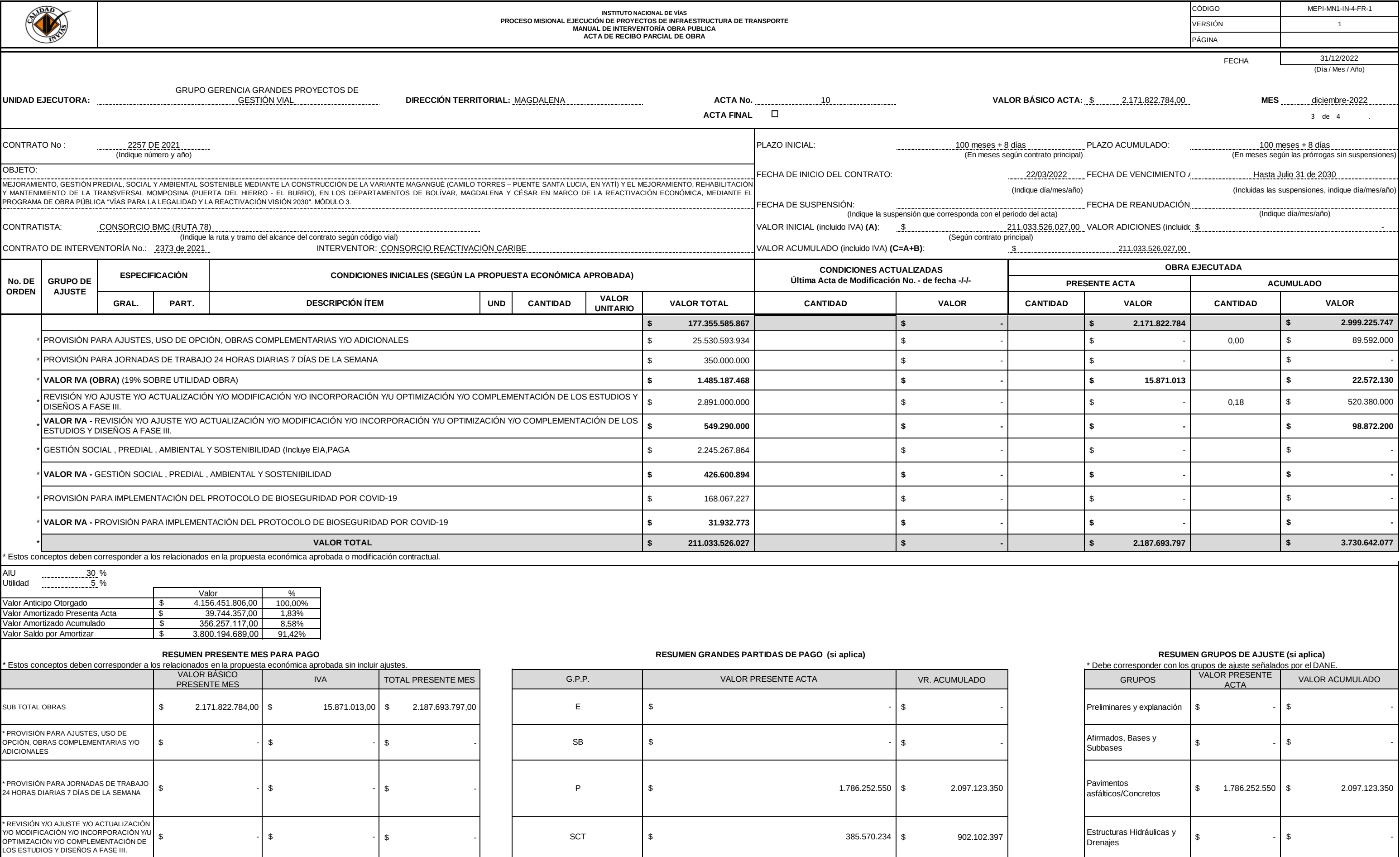
CONSTRUCTORA OBRASCOL SAS NIT 901,281,471-9 (65%)

CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SAU NIT 900,407,695-1 (5%)

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA							CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEPI-MN1-IN-4-FR-1 1				
											FECHA		31/12/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA:		GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL			DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA			ACTA No. 10		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 2.171.822.784,00		MES diciembre-2022			
											ACTA FINAL		1 de 4		
CONTRATO No : 2257 DE 2021 (Indique número y año)								PLAZO INICIAL: 100 meses + 8 días (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 100 meses + 8 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)							
OBJETO: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGÜE (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 3.								FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/03/2022 FECHA DE VENCIMIENTO / Hasta Julio 31 de 2030 (Indique día/mes/año) (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)							
CONTRATISTA: CONSORCIO BMC (RUTA 78) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)								FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique día/mes/año)							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2373 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE								VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 211.033.526.027,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ - (Según contrato principal)							
								VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 211.033.526.027,00							
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. - de fecha -/-		OBRA EJECUTADA				
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	PRESENTE ACTA		ACUMULADO		
EXPLANACIONES															
1	11601	200-13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	49,00	\$ 1.116.814	\$ 54.723.886		\$ -		\$ -		\$ -	
2	11601	201-13		Demolición de Estructuras	m3	1.618,00	\$ 110.698	\$ 179.109.364		\$ -		\$ -		\$ -	
3	11601	201-13		Remoción de alcantarillas	m	1.760,00	\$ 66.815	\$ 117.594.400		\$ -		\$ -		\$ -	
4	11601	210-13		Excavación sin clasificar e la explanación y canales	m3	186.092,00	\$ 10.000	\$ 1.860.920.000		\$ -		\$ -		\$ -	
5	11601	210-13		Excavación sin clasificar de préstamos	m3	819.504,00	\$ 12.000	\$ 9.834.048.000		\$ -		\$ -		\$ -	
6	11601	211-13		Remoción de Derrumbes	m3	1.500,00	\$ 9.747	\$ 14.620.500		\$ -		\$ -		\$ -	
7	11601	220.1		Terraplenes	m3	777.232,00	\$ 13.000	\$ 10.104.016.000		\$ -		\$ -		\$ -	
8	11601		230.1P	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m3	42.272,00	\$ 10.393	\$ 439.332.896		\$ -		\$ -		\$ -	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS															
9	11602	311-13		Afirmado	m3	94.260,00	\$ 78.000	\$ 7.352.280.000		\$ -		\$ -		\$ -	
10	11602	320-13		Subbase Granular clase A	m3	35.000,00	\$ 220.000	\$ 7.700.000.000		\$ -		\$ -		\$ -	
11	11602	330-13		Base granular clase A	m3	84.169,00	\$ 240.000	\$ 20.200.560.000		\$ -		\$ -		\$ -	
12	11602	330-13		Base granular para bacheo clase A	m3	31.500,00	\$ 255.000	\$ 8.032.500.000		\$ -		\$ -		\$ -	
PAVIMENTOS ASFALTICOS															
13	11603	420-13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	434.784,00	\$ 2.600	\$ 1.130.438.400		\$ -		\$ -		\$ -	
14	11603	421-13		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	434.784,00	\$ 1.500	\$ 652.176.000		\$ -	30.214,10	\$ 45.321.150	35.002,10	\$ 52.503.150	
15	11603		450.1P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-25	m3	29.109,00	\$ 878.000	\$ 25.557.702.000		\$ -		\$ -		\$ -	
16	11603		450.2P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	19.015,00	\$ 893.000	\$ 16.980.395.000		\$ -	1.809,70	\$ 1.616.062.100	2.102,10	\$ 1.877.175.300	
17	11603		450.9P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	7.000,00	\$ 908.000	\$ 6.356.000.000		\$ -		\$ -		\$ -	
18	11603		460.1P	Fresado de pavimento asfáltico	m3	7.000,00	\$ 69.000	\$ 483.000.000		\$ -	1.809,70	\$ 124.869.300	2.102,10	\$ 145.044.900	
19	11603	465-13		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	8.400,00	\$ 70.000	\$ 588.000.000		\$ -		\$ -		\$ -	
20	11603	466-13		Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	m	5.600,00	\$ 4.000	\$ 22.400.000		\$ -		\$ -	5.600,00	\$ 22.400.000	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES															
21	11604	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	30.831,00	\$ 28.888	\$ 890.645.928		\$ -		\$ -		\$ -	
22	11604	600-13		Excavaciones varias en roca en seco	m3	225,00	\$ 67.076	\$ 15.092.100		\$ -		\$ -		\$ -	
23	11604	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m3	120,00	\$ 62.192	\$ 7.463.040		\$ -		\$ -		\$ -	
24	11604	610-13		Rellenos para Estructuras con suelo	m3	2.210,00	\$ 41.503	\$ 91.721.630		\$ -		\$ -		\$ -	
25	11604	610-13		Relleno para estructuras con recebo	m3	355,00	\$ 108.914	\$ 38.664.470		\$ -		\$ -		\$ -	
26	11604	630-13		Concreto clase 28 MPA	m3	7.314,00	\$ 850.000	\$ 6.216.900.000		\$ -		\$ -		\$ -	
27	11604	630-13		Concreto clase 21 MPA	m3	6.562,00	\$ 750.000	\$ 4.921.500.000		\$ -		\$ -		\$ -	
28	11604	630-13		Concreto clase 14 MPA	m3	1.448,00	\$ 570.000	\$ 825.360.000		\$ -		\$ -		\$ -	
29	11604	640-13		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	1.526.360,00	\$ 6.321	\$ 9.648.121.560		\$ -		\$ -		\$ -	
30	11604	661-13		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	5.413,00	\$ 610.000	\$ 3.301.930.000		\$ -		\$ -		\$ -	
31	11604	671-13		Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.	m3	8.533,00	\$ 704.000	\$ 6.007.232.000		\$ -		\$ -		\$ -	
32	11604	673-13		Geotextil Tipo II no tejido	m2	17.849,50	\$ 7.500	\$ 133.871.250		\$ -		\$ -		\$ -	
33	11604	673-13		Material granular drenante	m3	4.924,00	\$ 182.000	\$ 896.168.000		\$ -		\$ -		\$ -	
34	11604	673-13		Material de cobertura tipo SBG	m3	985,00	\$ 140.000	\$ 137.900.000		\$ -		\$ -		\$ -	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA							CÓDIGO MEPI-MN1-IN-4-FR-1					
									VERSIÓN 1					
									PÁGINA					
										FECHA		31/12/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA:		GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL			DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA			ACTA No. 10		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 2.171.822.784,00		MES diciembre-2022		
										ACTA FINAL		2 de 4		
CONTRATO No : 2257 DE 2021 (Indique número y año)								PLAZO INICIAL: 100 meses + 8 días (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 100 meses + 8 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)						
OBJETO: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGÜE (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.								FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/03/2022 FECHA DE VENCIMIENTO / Hasta Julio 31 de 2030 (Indique día/mes/año) (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)						
CONTRATISTA: CONSORCIO BMC (RUTA 78) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)								FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique día/mes/año)						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2373 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE								VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 211.033.526.027,00 VALOR ADICIONES (incluidas \$ - (Según contrato principal)						
								VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 211.033.526.027,00						
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. - de fecha -/-		OBRA EJECUTADA			
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
											CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD														
35	11607	Manual de Señalización Vial 2015	1P	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	192.000,00	\$ 1.795	\$ 344.640.000		\$ -		\$ -	154.322,00	\$ 277.007.990
36	11607	Manual de Señalización Vial 2015	2P	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	9.600,00	\$ 22.076	\$ 211.929.600		\$ -	1.639,00	\$ 36.182.564	1.639,00	\$ 36.182.564
37	11607	Manual de Señalización Vial 2015	4P	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	25.794,00	\$ 8.346	\$ 215.276.724		\$ -		\$ -	1.814,00	\$ 15.139.644
38	11607	Manual de Señalización Vial 2015	5P	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	131,00	\$ 401.294	\$ 52.569.514		\$ -	131,00	\$ 52.569.514	131,00	\$ 52.569.514
39	11607	Manual de Señalización Vial 2015	6P	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	50,00	\$ 329.319	\$ 16.465.950		\$ -	50,00	\$ 16.465.950	50,00	\$ 16.465.950
40	11607	Manual de Señalización Vial 2015	7P	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	20,00	\$ 508.285	\$ 10.165.700		\$ -	4,00	\$ 2.033.140	4,00	\$ 2.033.140
41	11607	Manual de Señalización Vial 2015	8P	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	122,00	\$ 561.506	\$ 68.503.732		\$ -		\$ -		\$ -
42	11607	720-13		Poste de referencia	u	34,00	\$ 259.754	\$ 8.831.636		\$ -		\$ -		\$ -
43	11607	730-13		Defensa metálica	m	2.980,00	\$ 280.000	\$ 834.400.000		\$ -	985,50	\$ 275.940.000	1.780,00	\$ 498.400.000
44	11607	730-13		Sección final	u	10,00	\$ 103.189	\$ 1.031.890		\$ -		\$ -		\$ -
45	11607	740-13		Captafaros	u	596,00	\$ 9.671	\$ 5.763.916		\$ -	246,00	\$ 2.379.066	445,00	\$ 4.303.595
OBRAS VARIAS														
46	11606	800-13		Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	68.620,00	\$ 16.000	\$ 1.097.920.000		\$ -		\$ -		\$ -
47	11606	810-13		Protección de Taludes con bloques de césped	m2	168.778,00	\$ 19.000	\$ 3.206.782.000		\$ -		\$ -		\$ -
TRANSPORTES														
48	11608	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m3-E	1.598.033,00	\$ 1.057	\$ 1.689.120.881		\$ -		\$ -		\$ -
49	11608	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	15.980.328,00	\$ 1.175	\$ 18.776.885.400		\$ -		\$ -		\$ -
50	11608	900-13		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	19.500,00	\$ 1.175	\$ 22.912.500		\$ -		\$ -		\$ -
				ÍTEM NO PREVISTOS				\$ -		\$ -		\$ -		\$ -





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-4-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

31/12/2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

MAGDALENA

ACTA No.

10

VALOR BÁSICO ACTA:

\$ 2.171.822.784,00

MES

diciembre-2022

ACTA FINAL

☐

4 de 4

CONTRATO No :

2257 DE 2021

(Indique número y año)

OBJETO:

MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGÜÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 3.

CONTRATISTA:

CONSORCIO BMC (RUTA 78)

(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

2373 de 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE

PLAZO INICIAL:

100 meses + 8 días

(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:

100 meses + 8 días

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

22/03/2022

(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO /

Hasta Julio 31 de 2030

(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN

(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):

\$ 211.033.526.027,00

(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluidc

\$ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):

\$ 211.033.526.027,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. - de fecha -/-		OBRA EJECUTADA								
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM			UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PRESENTE ACTA		ACUMULADO						
												CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
* GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA		\$	-	\$	-	\$	-		OV	\$	-	\$	-		Obras de Urbanismo	\$	-	\$	-
* PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19		\$	-	\$	-	\$	-		T	\$	-	\$	-		Obras Geotécnicas y Mitigación Ambiental	\$	-	\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE MES		\$	2.171.822.784,00	\$	15.871.013,00	\$	2.187.693.797,00		TOTAL	\$	2.171.822.784	\$	2.999.225.747		Señalización y Control de tránsito	\$	385.570.234	\$	902.102.397
															Transporte y Sobre acarreos	\$	-	\$	-
															TOTAL	\$	2.171.822.784	\$	196.315.400

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 2.171.822.784

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 2.132.078.427

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:

\$ 2.147.949.440

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS:

DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.

7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:

FERNANDO DEL VAL PÉREZ

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Contratista

Cedula de Extranjería: 698283

Firma:

LUIGGI ALBERTO RUGLIESE MERCANO

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Interventor

Matrícula Profesional No.: 08202-25353,ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No : 2257 de 2021

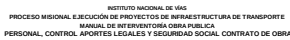
	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		ACTA DE OBRA ☒	<u>10</u>	<u>Diciembre 2022</u>
PAGO ANTICIPADO		ACTA DE INTERVENTORIA ☐	<u> </u>	<u> </u>
DESEMBOLSO		ACTA DE AJUSTE ☐	<u> </u>	<u> </u>
		PRESTACION DE SERVICIOS ☐	<u> </u>	<u> </u>
		OTRO ☐	<u> </u>	<u> </u>
		CUAL? <u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	<u>255422</u>	RUBRO No.	<u>C-2401-0600-109-0-2401020-02</u>	RECURSO No.	<u>11</u>	VALOR AFECTADO	\$ <u>\$ 1.968.418.340,00</u>
No. COMPROMISO:	<u>1077321</u>	RUBRO No.	<u>C-2401-0600-109-0-2401008-02</u>	RECURSO No.	<u>20</u>	VALOR AFECTADO	<u>179.531.100,00</u>
						TOTAL ACTA	\$ <u>2,147,949,440.00</u>

DIANA MARCELA HERNANDEZ MONTERO
Gestor Tecnico del Proyecto
Instituto Nacional de Vias
Matricula profesional No.: 25202-119963 CND

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INVENTORIO OBRAS PÚBLICAS PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL. CONTRATO DE OBRA																				MEP-MNL-IN-15-FR-6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																						1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																						FECHA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																						01/10/2022 (DÍA 7 MES 7 AÑO)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
UNIDAD EJECUTORA:		GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN MAI										DIRECCIÓN TERRITORIAL:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
CONTRATO DE OBRA No:		2057 de 2022										CONTRATISTA: CONSORCIO BMC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		diciembre 2022										PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGÜE Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CÉSAR.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		2373 de 2022										INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
NOMBRE ARL:		AXA COLPATRIZ										NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																								Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Compensación (BNC)	1. SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES				Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			25	26	27	28	29	30	31	Valor Cotizado ARL		Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	Johana Milena Piedrahíta Meneses	37.399.355	Auxiliar Administrativo	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



1

9/12/2022
(Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

TA DEL HIERRO – EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CÉSAR

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

de

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 5, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluída mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe diligenciar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantaré aadelantaré tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del cumplimiento de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o el Representante Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre del personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Director de Obra
Matrícula Profesional No. 25202-25040 CND

Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320259263 E

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
													VERSIÓN	1	
													PÁGINA		
													FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL													DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA		
CONTRATO DE OBRA No: 2257 DE 2021													CONTRATISTA: CONSORCIO BMC		
MES INFORME MENSUAL: diciembre-22													PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGÜÉ Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2373 DE 2021													INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE		
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal		Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor		Saldo del Acta Anterior			
2021		1077321	C-2401-0600-109		20	Propios		2257 de 2021		\$ 917,135,685		\$ -			
2022		255422	C-2401-0600-109		11	Nación		2257 de 2021		\$ 8,373,651,753		\$ 3,907,900,110			
2023						Nación		2257 de 2021		\$ 18,340,248,963		\$ 18,340,248,963			
2024						Nación		2257 de 2021		\$ 18,340,248,963		\$ 18,340,248,963			
2025						Nación		2257 de 2021		\$ 9,170,124,481		\$ 9,170,124,481			
2026						Nación		2257 de 2021		\$ 27,510,373,444		\$ 27,510,373,444			
2027						Nación		2257 de 2021		\$ 27,510,373,444		\$ 27,510,373,444			
2028						Nación		2257 de 2021		\$ 27,510,373,444		\$ 27,510,373,444			
2029						Nación		2257 de 2021		\$ 27,510,373,444		\$ 27,510,373,444			
2030						Nación		2257 de 2021		\$ 45,850,622,406		\$ 45,850,622,406			
TOTAL										\$ 211,033,526,027		\$ 205,650,638,699			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 211,033,526,027.00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
								\$ 4,156,451,806.00	255422 2022-02-17	\$ 4,217,199,947.00	\$ 211,033,526,027.00		SI	NO	Anticipo
1	Obra	22 al 31 de marzo de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,156,451,806.00	255422 2022-02-17	\$ 4,217,199,947.00	\$ 211,033,526,027.00				
2	Obra	Abril de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,156,451,806.00	255422 2022-02-17	\$ 4,217,199,947.00	\$ 211,033,526,027.00				
3	Obra	Mayo de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,156,451,806.00	255422 2022-02-17	\$ 4,217,199,947.00	\$ 211,033,526,027.00				
4	Obra	Junio de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,156,451,806.00	255422 2022-02-17	\$ 4,217,199,947.00	\$ 211,033,526,027.00				
5	Obra	Julio de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,156,451,806.00	255422 2022-02-17	\$ 4,217,199,947.00	\$ 211,033,526,027.00				
6	Obra	Agosto de 2022	\$ 144,863,680.00	\$ 1,058,619.00	\$ 145,922,299.00	\$ 72,961,150.00	\$ 72,961,149.00	\$ 4,083,490,656.00	1077321 2021-12-30	\$ 844,174,536.00	\$ 210,887,603,728.00				
7	EyD	Septiembre de 2022	\$ 260,190,000.00	\$ 49,436,100.00	\$ 309,626,100.00	\$ 130,095,000.00	\$ 179,531,100.00	\$ 3,953,395,656.00	1077321 2021-12-30	\$ 664,643,436.00	\$ 210,577,977,628.00				
8	Obra	Octubre de 2022	\$ 196,315,400.00	\$ 1,434,613.00	\$ 197,750,013.00	\$ 98,157,700.00	\$ 99,592,313.00	\$ 3,855,237,956.00	1077321 2021-12-30	\$ 565,051,123.00	\$ 210,380,227,615.00				
9	Obra	Noviembre de 2022	\$ 486,223,883.00	\$ 3,553,175.00	\$ 489,777,058.00	\$ 8,897,898.00	\$ 480,879,160.00	\$ 3,846,340,058.00	1077321 2021-12-30	\$ 84,171,963.00	\$ 209,890,450,557.00				
9	EyD	Noviembre de 2022	\$ 71,837,470.00	\$ 13,649,119.00	\$ 85,486,589.00	\$ 1,314,626.00	\$ 84,171,963.00	\$ 3,845,025,432.00	1077321 2021-12-30	\$ -	\$ 209,804,963,968.00				
9	EyD	Noviembre de 2022	\$ 188,352,530.00	\$ 35,786,981.00	\$ 224,139,511.00	\$ 3,446,851.00	\$ 220,692,660.00	\$ 3,841,578,581.00	255422 2022-02-17	\$ 3,996,507,287.00	\$ 209,580,824,457.00				
1A	Ajuste Def	22 al 31 de marzo de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,841,578,581.00	255422 2022-02-17	\$ 3,996,507,287.00	\$ 209,580,824,457.00				
2A	Ajuste Def	Abril de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,841,578,581.00	255422 2022-02-17	\$ 3,996,507,287.00	\$ 209,580,824,457.00				
3A	Ajuste Def	Mayo de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,841,578,581.00	255422 2022-02-17	\$ 3,996,507,287.00	\$ 209,580,824,457.00				
4A	Ajuste Def	Junio de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,841,578,581.00	255422 2022-02-17	\$ 3,996,507,287.00	\$ 209,580,824,457.00				
5A	Ajuste Def	Julio de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,841,578,581.00	255422 2022-02-17	\$ 3,996,507,287.00	\$ 209,580,824,457.00				
6A	Ajuste Def	Agosto de 2022	\$ 16,034,961	\$ 117,179	\$ 16,152,140	\$ 293,440.00	\$ 15,858,700	\$ 3,841,285,141.00	255422 2022-02-17	\$ 3,980,648,587.00	\$ 209,564,672,317.00				
7A	Ajuste Def	Septiembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,841,285,141.00	255422 2022-02-17	\$ 3,980,648,587.00	\$ 209,564,672,317.00				
8A	Ajuste Def	Octubre de 2022	\$ 11,545,309	\$ 84,370	\$ 11,629,679	\$ 211,280.00	\$ 11,418,399	\$ 3,841,073,861.00	255422 2022-02-17	\$ 3,969,230,188.00	\$ 209,553,042,638.00				
9A	Ajuste Parc	Noviembre de 2022	\$ 62,011,730	\$ 453,163	\$ 62,464,893	\$ 1,134,815.00	\$ 61,330,078	\$ 3,839,939,046.00	255422 2022-02-17	\$ 3,907,900,110.00	\$ 209,490,577,745.00				
10	Obra	Diciembre de 2022	\$ 2,171,822,784	\$ 15,871,013	\$ 2,187,693,797	\$ 39,744,357.00	\$ 2,147,949,440	\$ 3,800,194,689.00	255422 2022-02-17	\$ 1,759,950,670.00	\$ 207,302,883,948.00				
TOTALES			\$ 3,609,197,747.00	\$ 121,444,332.00	\$ 3,730,642,079.00	\$ 356,257,117.00	\$ 3,374,384,962.00	\$ 3,800,194,689.00			\$ 207,302,883,948.00				
Todas las Actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/12/2022
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 2,999,225,747.00	\$ 21,917,420.00	\$ 3,021,143,167.00
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 89,592,000.00	\$ 654,712.00	\$ 90,246,712.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA			\$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III.	\$ 520,380,000.00	\$ 98,872,200.00	\$ 619,252,200.00
GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA e IVA19%)			\$ -
VALOR TOTAL	\$ 3,609,197,747.00	\$ 121,444,332.00	\$ 3,730,642,079.00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

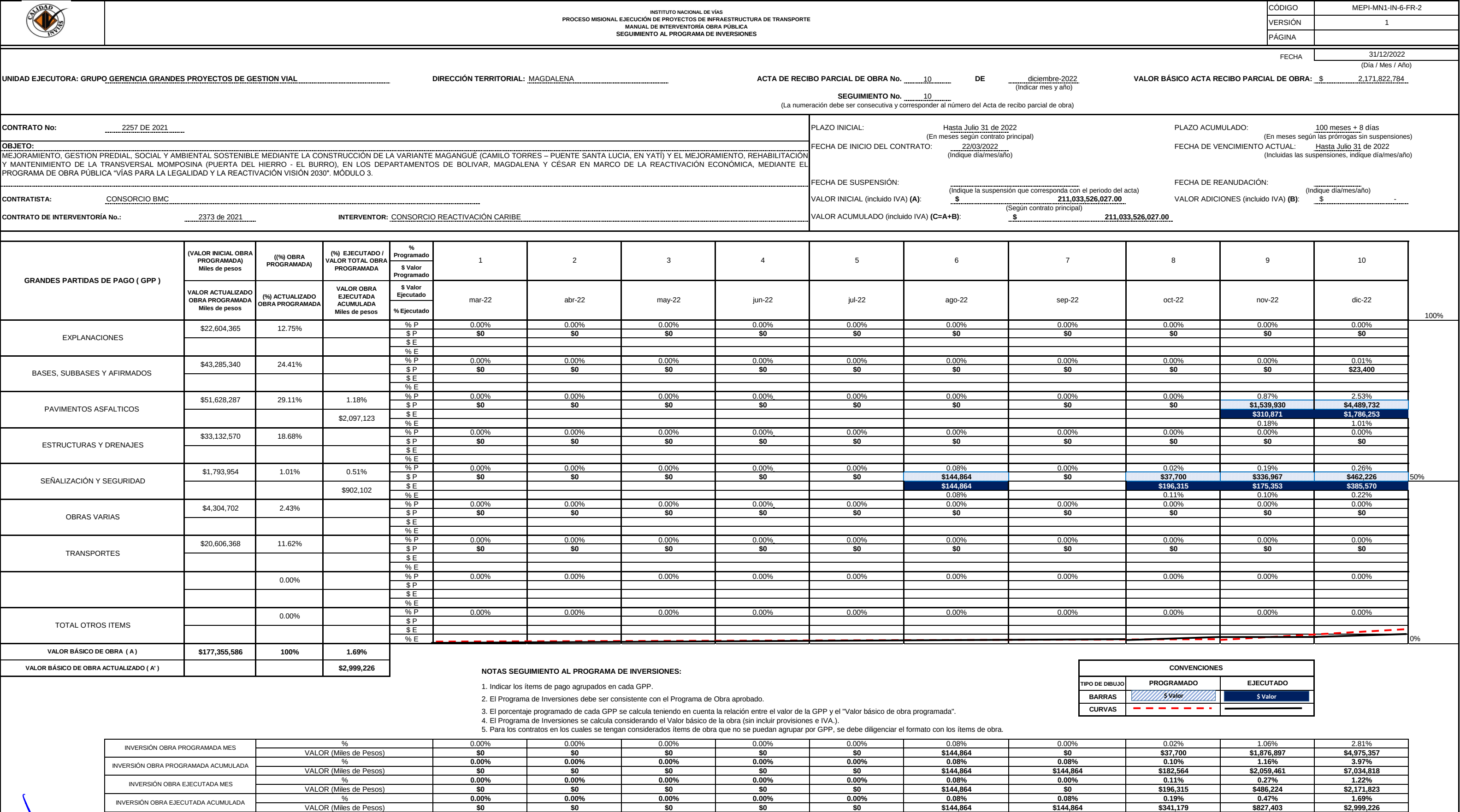
Firma

Nombre: RICARDO CARDONA CASTAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-25040 CND

Firma

Nombre: EIDYS JOSÉ PINERES TOVAR
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320259268 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

					FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL		DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA		ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 DE diciembre-2022 (Indicar mes y año)	VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 2,171,822,784	
SEGUIMIENTO No. 10 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)						

CONTRATO No: 2257 DE 2021				PLAZO INICIAL: Hasta Julio 31 de 2022 (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 100 meses + 8 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)	
OBJETO: MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATI) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 3.				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/03/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: Hasta Julio 31 de 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)	
CONTRATISTA: CONSORCIO BMC				FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2373 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE				VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 211,033,526,027.00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -	
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 211,033,526,027.00			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
*PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$25,530,594	\$89,592	0.35%
*PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$350,000	\$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III.= (1)	\$3,440,290	\$619,252	18.00%
* GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA)	\$2,671,869	\$ -	%
* PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	\$200,000	\$ -	%
* VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$1,485,187	\$22,572	1.52%
*		\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$33,677,940	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$211,033,526	\$3,730,642	1.77%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ -		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

1.A LA Fecha no se han generado actas Parciales de Recibo de Obra.
2.Se deja constancia que el valor ejecutado por REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III, corresponde a una proyección propuesta por el contratista, pero no aprobado por la interventoría, hasta que surta la consulta elevada al INVIAS mediante oficio N°184-1-084 con asunto "Consulta sobre la Distribución de los recursos de Estudios y Diseños en el Contrato de Obra 2257 de 2021" , se firma entre las partes (CONTRATISTA e INTERVENTORIA) el presente formato.

Aprueba Firma:

Nombre: FERNANDO DEL VAL PEREZ

Representante legal o apoderado del Contratista

Cedula de Extranjería: 618283

Aprueba Firma:

Nombre: LUIGI ALBERTO RUGLIESE MERCADO

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 08202-25353 ATL



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 2257 DE 2021 Contratista CONSORCIO BMC

Objeto del Contrato MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.

Acta N° 10 Valor basico \$ 2,171,822,784.00 Período DICIEMBRE 2022

Valor Incluido Iva \$ 2,187,693,797.00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7802	Carretera	-	-	1,105,039,106.00	1,105,039,106.00
2	7806	Carretera	-	-	1,082,654,691.00	1,082,654,691.00
3						
4						
5						
6						
7						
		TOTALES	-	-	2,187,693,797.00	2,187,693,797.00

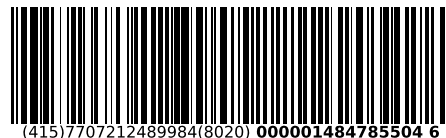
VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	SUCRE	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	LOS PALMITOS	118,870,480.00	118,008,113.00
	MUNICIPIO 2	SAN PEDRO	984,120,628.00	976,981,150.00
		TOTAL DEPARTAMENTO 1	1,102,991,108.00	1,094,989,263.00
NIT	DEPARTAMENTO 2	BOLIVAR	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	MAGANGUE	2,047,998.00	2,033,140.00
		TOTAL DEPARTAMENTO 2	2,047,998.00	2,033,140.00
NIT	DEPARTAMENTO 3	MAGDALENA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	EL BANCO	622,062,182.00	617,549,321.40
		TOTAL DEPARTAMENTO 3	622,062,182.00	617,549,321.40
NIT	DEPARTAMENTO 4	CESAR	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	TAMALAMEQUE	400,513,625.00	397,608,028.00
	MUNICIPIO 2	PAILITAS	60,078,884.00	59,643,031.60
		TOTAL DEPARTAMENTO 4	460,592,509.00	457,251,059.60

CONTRATISTA
RICARDO CARDONA CASTAÑO
DIRECTOR DE OBRA
Matricula Profesional No. 25202-25040 CND

INTERVENTOR
EIDYS JOSÉ PIÑERES TOVAR
DIRECTOR INTERVENTORIA
Matricula profesional No. 1320259263 BLV

14847855046

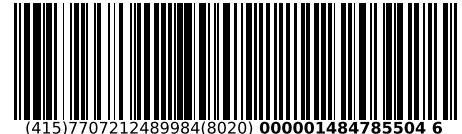


(415)7707212489984(8020) 000001484785504 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14847855046



(415)7707212489984(8020) 000001484785504 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 5 2 6 9 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 1, 1 1, 2 3

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

2 0 2 1, 1 1, 2 3

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2, 0 1, 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

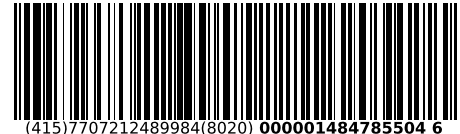
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14847855046



(415)7707212489984(8020) 000001484785504 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 5 2 6 9 9 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

Representación

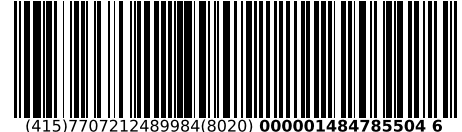
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 1 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 5 2 5 1 6 8		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido DE ANGULO	105. Segundo apellido ANGULO	106. Primer nombre FRANCISCO		107. Otros nombres JOSE	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 1 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 6 9 8 2 8 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido DEL VAL	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre FERNANDO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 1 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 3 9 7 8 5 5		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido BUENO	105. Segundo apellido MORALES	106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14847855046



(415)7707212489984(8020) 000001484785504 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 5 2 6 9 9 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
--	-------------------	--	-----------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 1 9 2 8 2 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social SAINC INGECO S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 3 0 2 0 2 1 1 1 2 3	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 2 8 1 4 7 1	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social CONSTRUCTORA OBRASCOL SAS					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 6 5 2 0 2 1 1 1 2 3	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 4 0 7 6 9 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS S/A U SUCURSAL COLOMBIA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 5 2 0 2 1 1 1 2 3	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro